



PROCESO	Verbal
RADICACIÓN	110013103019 202100051 00

En atención a lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, en providencia de fecha nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por secretaría remítase de forma inmediata las diligencias correspondientes al expediente No. 110013103019 **202100051** 00 al Tribunal Superior de Bogotá – Sala Civil, para lo de su cargo.

Así mismo, adócese al presente asunto el fallo de tutela emitido por la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil.

CUMPLASE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ